



Prospecto Digital 2025

PROCESO DE PRESELECCIÓN, SELECCIÓN Y FORMACIÓN DE ASPIRANTES A BOMBEROS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ANTONIO ANTE



Antecedentes

El cuerpo de Bomberos de Antonio Ante fue creado en el año de 1969, de conformidad al Acta número uno de fecha doce de diciembre de 1969; Acta firmada por los Miembros del Consejo de Administración y Disciplina, de aquel entonces.

Que, mediante Ordenanza de adscripción Nro.-074-GADM-AA-2017, aprobada a los nueve días del mes de mayo del año dos mil diez y siete; en el Art. 1.- Constitución. El Cuerpo de Bomberos del Cantón Antonio Ante es una Institución técnica, que forma parte del Sistema Integrado de Seguridad del Cantón, con autonomía administrativa, operativa y financiera, adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante por el proceso de transferencia de competencias, encargada de la gestión de los servicios de: prevención, protección, socorro y extinción de incendios; combate de incendios y desastres naturales; de defensa y rescate de las personas y bienes afectados o en riesgo por tales contingencias. Es una institución de derecho público, que para su organización y funcionamiento se subordina a las leyes vigentes en el país, esta ordenanza y los reglamentos que se distaren con posterioridad.

Constitución de la República del Ecuador
Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
Ley Orgánica de la Contraloría
Código de Planificación y Finanzas Públicas
Ley de Defensa Contra Incendios



MISION

El Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante, es una entidad eminentemente técnica al servicio de la ciudadanía del cantón, en salvar vidas a través de la atención efectiva de emergencias y gestión de riesgos, implantando una cultura de prevención y alerta temprana de seguridad, y bienestar de la sociedad; con personal altamente calificado, eficiente y eficaz; dotados de equipos adecuados para brindar a la ciudadanía un servicio



VISION

El Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante en cinco años será una institución líder en atención de emergencias y gestión de riesgos a nivel local, encargada de la prevención, seguridad, control y mitigación de riesgos, contando con estaciones bomberiles, personal técnico y profesional, equipos de tecnología avanzada, con el objetivo principal de extender un servicio ágil y oportuno.

PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES

Requisitos Generales

- a) Ser ecuatoriano (a); de acuerdo al art.7 de la Constitución de la República del Ecuador
- b) Edad de 18 a 28 años.
- c) Título de bachiller y/o título de tercer nivel debidamente legalizado por el ente rector.
- d) Estar en uso de los derechos de ciudadanía, no estar incurso en alguna de las inhabilidades o prohibiciones para el ingreso o ejercicio de un cargo público, interdicción judicial, no haber recibido sentencia condenatoria ejecutoriada para los delitos contra la administración pública.



CUERPO DE BOMBEROS
ANTONIO ANTE
Preparados por la seguridad

Requisitos Específicos

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR EN LA PRIMERA FASE - RECEPCION DE CARPETAS

- 1.- Ficha de inscripción que contiene la declaración de aceptación de riesgos, firmado por el postulante (descargar la ficha que se encuentra al final de la página)
2. Hoja de vida en el formato institucional, firmado por el postulante (descargar hoja de vida que se encuentra al final de la página)
3. Copia a color de la cédula de ciudadanía.
4. Copia a color papeleta de votación.
5. Título de bachiller y/o título de tercer nivel debidamente legalizado por el ente rector Correspondiente (documento debidamente notariado).
6. Certificado del ministerio del trabajo de no tener impedimento para ejercer cargo público. Puede obtenerlo en el siguiente link: <https://calculadoras.trabajo.gob.ec/impedimeto>
7. Certificado de no tener sentencia condenatoria. Puede obtenerlo en el siguiente link: <http://consultas.funcionjudicial.gob.ec/informacionjudicialindividual/pages/index.jsf#!/>
8. Certificado de antecedentes penales. Puede obtenerlo en el siguiente link: [\(https://certificados.ministeriodelinterior.gob.ec/gestorcertificados/antecedentes/](https://certificados.ministeriodelinterior.gob.ec/gestorcertificados/antecedentes/)
9. El postulante realizará una DECLARACIÓN JURAMENTADA en cualquier notaria de la provincia, en la que consten los siguientes literales:
 - a) No haber sido destituido o dado de baja de las siguientes entidades:
 - Fuerzas Armadas;
 - Policía Nacional;
 - Cuerpo de Agentes Penitenciarios;
 - Cuerpo de Agente de Aduana;
 - Cuerpo de Vigilancia de la Comisión Tránsito del Ecuador;
 - Cuerpo de Agentes de Control del Cantón;
 - b) Certificado de no tener Antecedente Penales;
 - c) No adeudar más de dos pensiones alimenticias;
 - d) No haber recibido sentencia condenatoria por casos de violencia intrafamiliar o de género
 - e) No haber sido dado de baja o destituido de ninguna entidad de seguridad, de las que establece el Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Pública.
 - f) No poseer cuentas o bienes en paraísos fiscales; y,
 - g) Declaración de aceptación de riesgos.
 - h) Los candidatos además deberán acreditar el no encontrarse en las inhabilidades previstas en el Art. 34 del Código de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público. Las previsiones de los numerales 1 y 2 IDEM deberán acreditarse con los resultados de búsqueda de la página web de la función judicial, en la opción "información judicial individual", y con los resultados de búsqueda del sistema SATJE. La previsión del Numeral 3 IBIDEM deberá justificarse a través de la presentación de los certificados expedidos por las FFAA, Policía Nacional y GAD local. La previsión del numeral 4 IBIDEM deberá acreditarse con el certificado del Ministerio del Trabajo.

IMPORTANTE: El postulante deberá entregar personalmente todos los documentos solicitados debidamente foliados en la primera fase-requisitos. Estos deben presentarse en una carpeta de cartón color rojo con pestaña, siguiendo el orden establecido según los literales mencionados anteriormente.

Adicionalmente, al momento de la entrega de la carpeta, el postulante deberá presentar su cédula de identidad original. La entrega se realizará en las Oficinas Administrativas ubicadas en la calle General Enriquez 11-30 y Sucre (segundo piso junto) junto a las farmacias Cruz Azul, en horario de 08:30a 16:00pm de acuerdo al cronograma.

El CUERPO DE BOMBEROS DE ANTONIO ANTE, se reserva el derecho de seguir las acciones pertinentes correspondientes por faltar a la verdad.

SEGUNDA FASE

1. Aprobación de pruebas Psicométricas y Psicológicas

2. Requisitos médicos

Electrocardiograma (Con informe De especialidad de Cardiología)

Biometría hemática

Química sanguínea (glucosa, úrea, creatinina, ácido úrico, colesterol y triglicéridos)

Elemental y Microscópico de Orina

Beta hormona coriónica humana (solo en caso de aspirantes de sexo femenino)

Espirometría

Audiometría

Optometría

RX AP y Lateral de columna Cervical (con informe)

RX AP y Lateral de columna Lumbo sacra (con informe)

Rayos X AP y Lateral de rodillas, tobillos y pies (con informe)

Rx panorámica dental

Los resultados de exámenes complementarios de imagen deben tener obligatoriamente su interpretación médica.



Certificación de aptitud con los resultados médicos por parte del profesional de salud.

3.. Pruebas físicas

Las pruebas físicas consisten en la evaluación de las condiciones físicas del aspirante distribuidas y será evaluadas en el siguiente orden:

1. Abdominales
2. Flexión y extensión de codo
3. Flexiones en barra
4. Test de resistencia
5. Natación

Las tablas y edades designadas para las pruebas físicas para aspirantes a Bomberos según las detalladas a continuación:

ASPIRANTES A BOMBEROS											
		ABDOMINALES		FLEXION CODO		RESISTENCIA		NATACIÓN		BARRAS	
		1"00"		1"00"		3.200 m		50 mts.		20%	
		15%		15%		25%		25%			
TABLA	AÑOS	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
ÚNICA	18 - 24	50	40	45	33	13'30"	15'30"	40"	55"	11	6
	25 - 28	47	43	43	35	14'30"	16'30"	50"	1'05"	7	3





FASES DEL PROCESO DE PONDERACIÓN

ORDEN	FASE	DESCRIPCIÓN DE LA FASE
1	Convocatoria para PROCESO DE PRESELECCIÓN, SELECCIÓN Y FORMACIÓN DE ASPIRANTES A BOMBEROS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ANTONIO ANTE	El Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante anuncia la apertura del PROCESO DE PRESELECCIÓN, SELECCIÓN Y FORMACIÓN DE ASPIRANTES A BOMBEROS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ANTONIO ANTE Los requisitos y formularios están disponibles en la página web https://www.bomberosantonioante.gob.ec y redes sociales institucionales.
2	Recepción de Carpetas – Aspirantes a Bomberos	Recepción de Carpetas – Aspirantes a Bomberos De acuerdo al cronograma. Lugar: Oficinas Administrativas del CBAA Dirección: General Enriquez 11-30 y Sucre (segundo piso) Junto a Farmacias Cruz Azul. Requisitos: Cédula de identidad original vigente. Traje formal color oscuro
3	Publicación de Resultados	Publicación de aspirantes que cumplen con los requisitos mínimos. Lugar: Página web https://www.bomberosantonioante.gob.ec Hora: 17:00
4	Pruebas Psicométricas	Indicaciones generales Capt. Javier Guandinango. JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ANTONIO ANTE. Hora: 08h00 - 09h00 Pruebas psicométricas Lugar y hora : Se publicará oportunamente en el listado de aspirantes que cumplen con los requisitos mínimos. Requisitos: Cédula de identidad original vigente. Traje formal color oscuro

ORDEN	FASE	DESCRIPCIÓN DE LA FASE
5	Pruebas Psicométricas	Pruebas Psicométricas Lugar y hora : Se publicará oportunamente en el listado de aspirantes que cumplen con los requisitos mínimos. Requisitos: Cédula de identidad original vigente Traje formal color oscuro.
6	Publicación de Resultados – Pruebas Psicométricas	Lugar: página web institucional https://www.bomberosantonioante.gob.ec Hora: Desde 08:00 las 17h00.
7	Pruebas Psicológicas	Pruebas Psicológicas Horario: 08h00 - 17h00 Lugar: Se publicará oportunamente en el listado de aspirantes que cumplen con los requisitos mínimos. Requisitos: Cédula de identidad original vigente. Traje formal color oscuro
8	Publicación de Resultados – Pruebas Psicológicas	Lugar: página web institucional https://www.bomberosantonioante.gob.ec
9	Certificación Médica	Recepción de exámenes Médicos einforme de resultados médicos. Lugar: Oficinas Administrativas Dirección: Genreal Enriquez 11-30 y Sucre (segundo piso) Junto a Farmacias Cruz Azul. Sector frente al parque central. Horario: 08h00 - 13h00 Requisitos: Cédula de identidad original vigente.
10	Publicación de Resultados Médicos	Lugar: página web institucional https://www.bomberosantonioante.gob.ec
11	Toma de Pruebas Físicas	Requisitos: Cédula de identidad original Vestimenta: Pantalóneta color negro, camiseta Blanca, medias blancas, Zapatos deportivos color blanco o negro. Pruebas de natación Vestimenta: Traje de Baño, gorro de natación, gafas de natación, zapatos de agua.
12	Publicación de Resultados	Lugar: página web institucional https://www.bomberosantonioante.gob.ec Hora: Desde las 17h30
13	Toma de Pruebas Académicas	Requisitos: Cédula de identidad original vigente. Traje formal color oscuro.

ORDEN	FASE	DESCRIPCIÓN DE LA FASE
14	Publicación de Resultados Pruebas Académicas	Lugar: página web institucional https://www.bomberosantonioante.gob.ec Hora: Desde las 17h00
15	Pruebas de control y confianza Entrevista Personal	Lugar: Oficinas Administrativas Dirección: General Enriquez 11-30 y Sucre (segundo piso) Junto a Farmacias Cruz Azul. Sector frente al parque central. Hora: 8h00 a 17h00 Requisitos:
16	Publicación de Resultados Pruebas de control y confianza y Entrevista Personal	Lugar: página web institucional https://www.bomberosantonioante.gob.ec/web
17	Apelaciones	Correo: info@bomberosantonioante.gob.ec
18	Publicación de Resultados de Apelaciones	Lugar: página web institucional https://www.bomberosantonioante.gob.ec Hora: Desde las 17h30
19	Publicaciones aspirantes al Curso de Formación de Bomberos	Listado final de aspirantes al Curso de Formación de Bomberos Lugar: página web institucional https://www.bomberosantonioante.gob.ec Hora: Desde las 17h30

NOTA: El cronograma puede modificarse de acuerdo con la ejecución de cada fase del proceso.

Recomendaciones

- Leer detenidamente cada ítem.
 - Entregar la documentación solicitada debidamente firmada.
 - Entregar la documentación dentro de las fechas establecidas.
 - Llenar correctamente los datos solicitados, porque estarán sujetos a verificación.
-
- - FICHA DE INSCRIPCIÓN PARA SELECCIÓN DE ASPIRANTES A BOMBEROS DEL CBAA.
 - HOJA DE VIDA FORMATO INSTITUCIONAL
 - CRONOGRAMA

Mayor información

En nuestras páginas oficiales:

<https://www.bomberosantonioante.gob.ec>



CUERPO DE BOMBEROS ANTONIO ANTE
Preparamos por tu seguridad



*Trabajamos por
tu seguridad*



CUERPO DE
COMBIBEROS **ANTONIO ANTE**
Trabajamos por tu seguridad